



Sexta Sesión Extraordinaria de Cabildo (Octubre 15, 2019.)
"2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR"

EN ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS DOCE HORAS CON DOCE MINUTOS DEL DÍA QUINCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, SE ENCUENTRAN REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO "LIC. ADOLFO LÓPEZ MATEOS", UBICADA EN EL SEGUNDO NIVEL DEL PALACIO MUNICIPAL, LOS C.C. RUTH OLVERA NIETO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; ISAAC OMAR SÁNCHEZ ARCE, SÍNDICO MUNICIPAL; PATRICIA ALONSO VARGAS, PRIMERA REGIDORA; FRANCISCO MARIANO LOPEZ CAMACHO, SEGUNDO REGIDOR; LILIA MARÍA DEL PILAR CEDILLO OLIVARES, TERCERA REGIDORA; CELSO DOMÍNGUEZ CURA, CUARTO REGIDOR; ANA LILIA LÓPEZ JIMÉNEZ, QUINTA REGIDORA; CÉSAR BASILIO CAMPOS, SEXTO REGIDOR; SILVIA NAVA LÓPEZ, SÉPTIMA REGIDORA; CLAUDIA LARA BECERRIL, OCTAVA REGIDORA; FRANCISCO NEVITH MADERA SÁNCHEZ, NOVENO REGIDOR; MARICELA GONZÁLEZ MENDOZA, DÉCIMA REGIDORA; HUGO URIEL ESQUEDA MONDRAGÓN, DÉCIMO PRIMER REGIDOR; GUADALUPE ALEJANDRA ARENAS VARGAS, DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA Y DANIEL ALTAMIRANO GUTIÉRREZ, DÉCIMO TERCER REGIDOR, ASISTIDOS POR EL LIC. FRANCISCO ESPINOSA DE LOS MONTEROS ÁLVAREZ DEL CASTILLO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA CELEBRAR LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2019 - 2021, EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 28, 29 Y 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM
LEGAL. -----



Sexta Sesión Extraordinaria de Cabildo (Octubre 15, 2019.)
"2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR"

2.- APERTURA DE LA SESIÓN. -----

3.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA. ----- **4.- ASUNTOS A TRATAR EN LA PRESENTE SESIÓN.** -----

4.1.- ACUERDO POR EL QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, APRUEBA LA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA), CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2019, A SOLICITUD DE LA ING. ARQ. NINA HERMOSILLO MIRANDA, DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL. -----

5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

En uso de la palabra la C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional, solicitó al Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del Ayuntamiento, pasara lista de asistencia a efecto de verificar la existencia del quórum legal para sesionar. -----

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----

PRIMERO.- En el desahogo del primer punto del orden del día, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del Ayuntamiento, pasó lista de asistencia, informando que **se encontraban presentes los C.C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional; Isaac Omar Sánchez Arce, Síndico Municipal; y trece Regidores; Patricia Alonso Vargas, Primera**



Sexta Sesión Extraordinaria de Cabildo (Octubre 15, 2019.)

“2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR”

Regidora; Francisco Mariano López Camacho, Segundo Regidor; Lilia María del Pilar Cedillo Olivares, Tercera Regidora; Celso Domínguez Cura, Cuarto Regidor; Ana Lilia López Jiménez, Quinta Regidora; César Basilio Campos, Sexto Regidor; Silvia Nava López, Séptima Regidora; Claudia Lara Becerril, Octava Regidora; Francisco Nevith Madera Sánchez, Noveno Regidor; Maricela González Mendoza, Décima Regidora; Hugo Uriel Esqueda Mondragón, Décimo Primer Regidor; Guadalupe Alejandra Arenas Vargas, Décima Segunda Regidora y Daniel Altamirano Gutiérrez, Décimo Tercer Regidor, certificándose en consecuencia la existencia de quórum legal para sesionar válidamente. - - - - -

En uso de la palabra la C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional, instruyó al Secretario del Ayuntamiento a dar continuidad al orden del día. - - - - -

Continuando con el desahogo del orden del día, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del Ayuntamiento, presentó el siguiente asunto: - - - - -

2.- APERTURA DE LA SESIÓN. - - - - -

SEGUNDO.- En el desahogo del segundo punto del orden del día, en uso de la palabra el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del Ayuntamiento, refirió que este punto corresponde a la apertura de la Sesión, por lo que en uso de la palabra la C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional, en apego a lo dispuesto por el artículo 31 tercer párrafo del Reglamento de Cabildo del Honorable Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza, manifestó: **Se abre la Sexta Sesión Extraordinaria de Cabildo de la Administración Municipal 2019 – 2021, siendo las doce horas con doce minutos del día quince de octubre del año dos mil diecinueve.** - - - - -



Sexta Sesión Extraordinaria de Cabildo (Octubre 15, 2019.)

“2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR”

En uso de la palabra la C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional, instruyó al Secretario del Ayuntamiento a dar continuidad al orden del día. -----

-Continuando con el desahogo del orden del día, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del Ayuntamiento, presentó el siguiente asunto: -----

-3.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

TERCERO.- En el desahogo del tercer punto del orden del día, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del Ayuntamiento, sometió a la consideración de los integrantes del H. Cuerpo Edilicio, la aprobación del orden del día; solicitando que quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo levantando la mano; haciendo constar con quince votos a favor de los C.C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional; Isaac Omar Sánchez Arce, Síndico Municipal; y trece Regidores; Patricia Alonso Vargas, Primera Regidora; Francisco Mariano López Camacho, Segundo Regidor; Lilia María del Pilar Cedillo Olivares, Tercera Regidora; Celso Domínguez Cura, Cuarto Regidor; Ana Lilia López Jiménez, Quinta Regidora; César Basilio Campos, Sexto Regidor; Silvia Nava López, Séptima Regidora; Claudia Lara Becerril, Octava Regidora; Francisco Nevith Madera Sánchez, Noveno Regidor; Maricela González Mendoza, Décima Regidora; Hugo Uriel Esqueda Mondragón, Décimo Primer Regidor; Guadalupe Alejandra Arenas Vargas, Décima Segunda Regidora y Daniel Altamirano Gutiérrez, Décimo Tercer Regidor, se aprueba por **unanimidad**. -----

En uso de la palabra la C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional, instruyó al Secretario del Ayuntamiento a dar continuidad al orden del día. -----



Sexta Sesión Extraordinaria de Cabildo (Octubre 15, 2019.)

“2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR”

Continuando con el desahogo del orden del día, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del Ayuntamiento, presentó el siguiente asunto: -----

4.- ASUNTOS A TRATAR EN LA PRESENTE SESIÓN. -----

CUARTO.- En el desahogo del cuarto punto del orden del día, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del Ayuntamiento, refirió que este punto corresponde a los asuntos a tratar en la presente Sesión, por lo que procedía a presentar el siguiente asunto: -----

4.1.- ACUERDO POR EL QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, APRUEBA LA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA), CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2019, A SOLICITUD DE LA ING. ARQ. NINA HERMOSILLO MIRANDA, DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL. -----

En relación a este asunto, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del Ayuntamiento, presentó los siguientes puntos de acuerdo. -

PRIMERO.- EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, APRUEBA LA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA), CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2019, A SOLICITUD DE LA ING. ARQ. NINA HERMOSILLO MIRANDA, DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL. -----



Sexta Sesión Extraordinaria de Cabildo (Octubre 15, 2019.)
"2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR"

Con los atentos saludos de quien suscribe, por medio del presente me permito remitir la Propuesta de Modificación al Programa Operativo Anual (POA), en particular al Recurso del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM), el cual mediante oficio No. 203200/0230/2019 se notifican los montos a los rubros establecidos por la Secretaria de Finanzas sumando un total de \$28,658,799.72 (Veintiocho millones seiscientos cincuenta y ocho mil setecientos noventa y nueve pesos 72/100 Moneda Nacional), el cual previamente se aprobó mediante punto 4.3 de la Décima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo de la Administración Municipal 2019 -2021, celebrada el día 30 de mayo del año en Curso.

Mediante oficio número 20704000/1664/2019, de fecha 01 de octubre de 2019, emitido por la Secretaria de Finanzas, Subsecretaria de Planeación y Presupuesto, signado por el C. Roberto Inda González, Subsecretario y Secretario Técnico del Comité Técnico del Programa Especial Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM), mediante el cual nos informan las Metas de Evaluación del Desempeño Financiero que se consideraran para el municipio de Atizapán de Zaragoza para el ejercicio fiscal 2019, siendo por un monto de \$28,085,574.74 (Veintiocho millones ochenta y cinco mil quinientos setenta y cuatro pesos 74/100 moneda nacional).

DICE:

Retención del 50% Programa Especial FEFOM	\$ 28,658,749.73
Penalización 1.0%	\$ 573,174.99
Disponible	\$ 28,085,574.74

DEBE DECIR:

	MONTO AUTORIZADO POR CABILDO	MONTO MODIFICADO POR FINANZAS
OBRA PÚBLICA CON RECURSOS FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM) 2019 PRIMERA MINISTRACIÓN:	\$28,658,749.73	\$28,085,574.74

No. DE CONTROL	NOMBRE DE LA OBRA	COMUNIDAD	MONTO APROBADO	MONTO POR APROBAR
----------------	-------------------	-----------	----------------	-------------------

A-01 OBRAS CON RECURSOS NO ETIQUETADO

VIAL/FEFOM-01	REPAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE	COLONIA MÉXICO NUEVO, ATIZAPÁN DE	\$12,000,000.00	\$12,000,000.00
---------------	--	-----------------------------------	-----------------	-----------------



Sexta Sesión Extraordinaria de Cabildo (Octubre 15, 2019.)

“2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR”

	CALLE PIONEROS DE COOPERATIVISMO LADO NORTE TRAMO DE PRESIDENTE ADOLFO LÓPEZ MATEOS A CALLE ESTADO DE MÉXICO.	ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO.		
VIAL/FEFOM-02	REPAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE CALLE AMANALCO NORTE, TRAMO AV. RUIZ CORTINES – CALLE TULTITLAN	COLONIA LOMAS DE ATIZAPÁN, ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO.	\$ 1,312,147.39	\$1,842,742.10
VIAL/FEFOM-03	REPAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE VILLA ALBA TRAMO AV. BICENTENARIO A VILLA DEL CARBÓN	COLONIA VILLA DE LAS TORRES, ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO.	CANCELADA	CANCELADA
			PAGO DE CALIFICADORAS	\$200,045.27

SUMA: \$ 13,312,147.39 \$ 14,042,787.37

A-02 ACCIONES PARA EL DESARROLLO

ESC/FEFOM/06	REHABILITACIÓN DE ACCESO, REPARACIÓN DE FIRMES EN PATIO DE JUEGOS, IMPERMEABILIZACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL PREESCOLAR LUIS NISHIZAWA, UBICADO EN CALLE UNIÓN S/N	COLONIA VILLAS DE LAS TORRES, ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO.	\$ 927,125.80	\$ 927,125.80
ESC/FEFOM-07	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN ÁREA DE IMPARTICIÓN FÍSICA, EN LA PRIMARIA SIMÓN RAMÍREZ RODRÍGUEZ UBICADA EN CALLE LOMA AZUL S/N	COLONIA SAN JUAN IXTACALA PLANO SUR, ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO.	\$ 792,399.18	\$ 758,008.68
			SUMA:	\$1,719,524.98 \$1,685,134.48

A-03 PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

VIAL/FEFOM-04	REPAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE CALLE LOMA HUIZACHE, TRAMO DE CALLE LOMA PARAÍSO A AV. CEREZOS.	COLONIA SAN JUAN IXTACALA PLAN NORTE, ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO.	\$ 3,723,812.46	\$ 3,723,812.46



Sexta Sesión Extraordinaria de Cabildo (Octubre 15, 2019.)

“2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR”

ESC/FEFOM-05	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN ÁREA DE IMPARTICIÓN FÍSICA, EN EL PREESCOLAR JOSÉ VASCONCELOS UBICADO EN AV. SAGITARIO S/N	COLONIA LOMAS DE GUADALUPE, ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO.	\$ 575,000.00	\$ 489,023.75
SUMA:			\$4,298,812.46	\$ 4,212,836.21

A-04 ILUMINACIÓN MUNICIPAL

LUM/FEFOM-08	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LUMINARIAS EN LA ZONA NORTE DEL MUNICIPIO.	DIFERENTES COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO.	\$ 3,868,931.21	\$ 3,791,552.59
SUMA:			\$ 3,868,931.21	\$ 3,791,552.59

A-02 SEGURIDAD

SEG/FEFOM-09	REHABILITACIÓN DE MÓDULOS DE VIGILANCIA EN LA ZONA NORTE DEL MUNICIPIO	DIFERENTES COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO.	\$ 2,221,053.10	\$ 2,132,210.97
SEG/FEFOM-10	REHABILITACIÓN DE MÓDULOS DE VIGILANCIA EN LA ZONA SUR DEL MUNICIPIO	DIFERENTES COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO	\$ 2,221,053.11	\$ 2,221,053.11
SUMA:			4,442,106.21	\$ 4,353,264.08

	SUBTOTAL AUTORIZADO POR CABILDO	SUBTOTAL MODIFICADO POR FINANZAS
SUMA: RECURSO FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM) 2019	\$28,658,749.73	\$28,085,574.74

Por lo anterior, atentamente solicito, por su conducto, sea sometida la presente Propuesta a Modificación al Programa Operativo Anual (POA), al pleno del H. Cabildo que integra este Ayuntamiento, a fin de que, en su caso, se apruebe y publique en el Órgano Oficial Municipal para que surta los efectos legales conducentes.

Sin otro asunto que tratar por el momento, quedo a sus órdenes.



Sexta Sesión Extraordinaria de Cabildo (Octubre 15, 2019.)

“2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR”

SEGUNDO.- EL ACUERDO QUE ANTECEDE ENTRARÁ EN VIGOR AL MOMENTO DE SU APROBACIÓN. -----

TERCERO.- NOTIFÍQUESE A LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. -----

CUARTO.- PUBLÍQUESE EN LA GACETA MUNICIPAL. -----

Continuando con el uso de la palabra, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del Ayuntamiento, preguntó a los integrantes del Cabildo, si tenían algún comentario en relación a los puntos de acuerdo presentados. -----

- No habiendo comentarios, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del Ayuntamiento, solicitó a los miembros del Cabildo que quienes estuvieran a favor de los puntos de acuerdo presentados, se sirvieran manifestarlo levantando su mano; haciendo constar que con doce votos a favor de los C.C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional; Isaac Omar Sánchez Arce, Síndico Municipal; y diez Regidores; Francisco Mariano López Camacho, Segundo Regidor; Lilia María del Pilar Cedillo Olivares, Tercera Regidora; Celso Domínguez Cura, Cuarto Regidor; Ana Lilia López Jiménez, Quinta Regidora; César Basilio Campos, Sexto Regidor; Silvia Nava López, Séptima Regidora; Maricela González Mendoza, Décima Regidora; Hugo Uriel Esqueda Mondragón, Décimo Primer Regidor; Guadalupe Alejandra Arenas Vargas, Décima Segunda Regidora y Daniel Altamirano Gutiérrez, Décimo Tercer Regidor, y tres votos en contra de los C.C. Patricia Alonso Vargas, Primera Regidora; Claudia Lara Becerril, Octava Regidora y Francisco Nevith Madera Sánchez, Noveno Regidor, se aprueba por **mayoría de votos a favor**, tomándose los siguientes: -----

ACUERDOS -----



Sexta Sesión Extraordinaria de Cabildo (Octubre 15, 2019.)

“2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR”

PRIMERO.- EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, APRUEBA LA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA), CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2019, A SOLICITUD DE LA ING. ARQ. NINA HERMOSILLO MIRANDA, DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL. -----

Con los atentos saludos de quien suscribe, por medio del presente me permito remitir la Propuesta de Modificación al Programa Operativo Anual (POA), en particular al Recurso del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM), el cual mediante oficio No. 203200/0230/2019 se notifican los montos a los rubros establecidos por la Secretaria de Finanzas sumando un total de \$28,658,799.72 (Veintiocho millones seiscientos cincuenta y ocho mil setecientos noventa y nueve pesos 72/100 Moneda Nacional), el cual previamente se aprobó mediante punto 4.3 de la Décima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo de la Administración Municipal 2019 -2021, celebrada el día 30 de mayo del año en Curso.

Mediante oficio número 20704000/1664/2019, de fecha 01 de octubre de 2019, emitido por la Secretaria de Finanzas, Subsecretaria de Planeación y Presupuesto, signado por el C. Roberto Inda González, Subsecretario y Secretario Técnico del Comité Técnico del Programa Especial Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM), mediante el cual nos informan las Metas de Evaluación del Desempeño Financiero que se consideraran para el municipio de Atizapán de Zaragoza para el ejercicio fiscal 2019, siendo por un monto de \$28,085,574.74 (Veintiocho millones ochenta y cinco mil quinientos setenta y cuatro pesos 74/100 moneda nacional).

DICE:

Retención del 50% Programa Especial FEFOM	\$ 28,658,749.73
Penalización 1.0%	\$ 573,174.99
Disponibile	\$ 28,085,574.74

DEBE DECIR:

MONTO AUTORIZADO POR CABILDO	MONTO MODIFICADO POR FINANZAS
\$28,658,749.73	\$28,085,574.74



Sexta Sesión Extraordinaria de Cabildo (Octubre 15, 2019.)

“2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR”

OBRA PÚBLICA CON RECURSOS FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM) 2019 PRIMERA MINISTRACIÓN:

No. DE CONTROL	NOMBRE DE LA OBRA	COMUNIDAD	MONTO APROBADO	MONTO POR APROBAR
----------------	-------------------	-----------	----------------	-------------------

A-01 OBRAS CON RECURSOS NO ETIQUETADO

VIAL/FEFOM-01	REPAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE CALLE PIONEROS DE COOPERATIVISMO LADO NORTE TRAMO DE PRESIDENTE ADOLFO LÓPEZ MATEOS A CALLE ESTADO DE MÉXICO.	COLONIA MÉXICO NUEVO, ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO.	\$12,000,000.00	\$12,000,000.00
VIAL/FEFOM-02	REPAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE CALLE AMANALCO NORTE, TRAMO AV. RUIZ CORTINES – CALLE TULTITLAN	COLONIA LOMAS DE ATIZAPÁN, ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO.	\$ 1,312,147.39	\$1,842,742.10
VIAL/FEFOM-03	REPAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE VILLA ALBA TRAMO AV. BICENTENARIO A VILLA DEL CARBÓN	COLONIA VILLA DE LAS TORRES, ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO.	CANCELADA	CANCELADA
			PAGO DE CALIFICADORAS	\$200,045.27

SUMA: \$ 13,312,147.39 \$ 14,042,787.37

A-02 ACCIONES PARA EL DESARROLLO

ESC/FEFOM/06	REHABILITACIÓN DE ACCESO, REPARACIÓN DE FIRMES EN PATIO DE JUEGOS, IMPERMEABILIZACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL PREESCOLAR LUIS NISHIZAWA, UBICADO EN CALLE UNIÓN S/N	COLONIA VILLAS DE LAS TORRES, ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO.	\$ 927,125.80	\$ 927,125.80
ESC/FEFOM-07	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN ÁREA DE IMPARTICIÓN, EN LA PRIMARIA SIMÓN RAMÍREZ RODRÍGUEZ UBICADA EN CALLE LOMA AZUL S/N	COLONIA SAN JUAN IXTACALA PLANO SUR, ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO.	\$ 792,399.18	\$ 758,008.68



Sexta Sesión Extraordinaria de Cabildo (Octubre 15, 2019.)

“2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR”

SUMA:	\$1,719,524.98	\$1,685,134.48
-------	----------------	----------------

A-03 PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

VIAL/FEFOM-04	REPAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE CALLE LOMA HUIZACHE, TRAMO DE CALLE LOMA PARAÍSO A AV. CEREZOS.	COLONIA SAN JUAN IXTACALA PLAN NORTE, ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO.	\$ 3,723,812.46	\$ 3,723,812.46
ESC/FEFOM-05	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN ÁREA DE IMPARTICIÓN FÍSICA, EN EL PREESCOLAR JOSÉ VASCONCELOS UBICADO EN AV. SAGITARIO S/N	COLONIA LOMAS DE GUADALUPE, ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO.	\$ 575,000.00	\$ 489,023.75
SUMA:			\$4,298,812.46	\$ 4,212,836.21

A-04 ILUMINACIÓN MUNICIPAL

LUM/FEFOM-08	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LUMINARIAS EN LA ZONA NORTE DEL MUNICIPIO.	DIFERENTES COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO.	\$ 3,868,931.21	\$ 3,791,552.59
SUMA:			\$ 3,868,931.21	\$ 3,791,552.59

A-02 SEGURIDAD

SEG/FEFOM-09	REHABILITACIÓN DE MÓDULOS DE VIGILANCIA EN LA ZONA NORTE DEL MUNICIPIO	DIFERENTES COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO.	\$ 2,221,053.10	\$ 2,132,210.97
SEG/FEFOM-10	REHABILITACIÓN DE MÓDULOS DE VIGILANCIA EN LA ZONA SUR DEL MUNICIPIO	DIFERENTES COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO	\$ 2,221,053.11	\$ 2,221,053.11
SUMA:			4,442,106.21	\$ 4,353,264.08

	SUBTOTAL AUTORIZADO POR CABILDO	SUBTOTAL MODIFICADO POR FINANZAS
SUMA: RECURSO FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM) 2019	\$28,658,749.73	\$28,085,574.74



Sexta Sesión Extraordinaria de Cabildo (Octubre 15, 2019.)

“2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR”

Por lo anterior, atentamente solicito, por su conducto, sea sometida la presente Propuesta a Modificación al Programa Operativo Anual (POA), al pleno del H. Cabildo que integra este Ayuntamiento, a fin de que, en su caso, se apruebe y publique en el Órgano Oficial Municipal para que surta los efectos leales conducentes.

Sin otro asunto que tratar por el momento, quedo a sus órdenes.

SEGUNDO.- EL ACUERDO QUE ANTECEDE ENTRARÁ EN VIGOR AL MOMENTO DE SU APROBACIÓN. -----

TERCERO.- NOTIFÍQUESE A LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. -----

-CUARTO.- PUBLÍQUESE EN LA GACETA MUNICIPAL. -----

En uso de la palabra la C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional, instruyó al Secretario del Ayuntamiento a dar continuidad al orden del día. -----

Agotado este punto y continuando con el desahogo del orden del día, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del Ayuntamiento, presentó el siguiente asunto: -----

5.- CLAUSURA DE SESIÓN. -----

QUINTO.- En el desahogo del quinto punto del orden del día, la C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional, manifestó: **Se levanta la Sexta Sesión Extraordinaria de Cabildo del período de gobierno 2019-2021, siendo las doce horas con catorce minutos del día quince de octubre del año dos mil diecinueve,** firmando los que en ella intervinieron así como el Secretario del



Sexta Sesión Extraordinaria de Cabildo (Octubre 15, 2019.)

“2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR”

Ayuntamiento, quien de conformidad con el artículo 91 fracciones I y V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, levanta la presente Acta de Cabildo y la valida con su firma, como documento oficial emanado del Ayuntamiento. - - - - -

**C. RUTH OLVERA NIETO
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

**C. ISAAC OMAR SÁNCHEZ ARCE
SÍNDICO MUNICIPAL**

**C. PATRICIA ALONSO VARGAS
PRIMERA REGIDORA**



Sexta Sesión Extraordinaria de Cabildo (Octubre 15, 2019.)
"2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR"

**C. FRANCISCO MARIANO LOPEZ CAMACHO
SEGUNDO REGIDOR**

**C. LILIA MARÍA DEL PILAR CEDILLO OLIVARES
TERCERA REGIDORA**

**C. CELSO DOMÍNGUEZ CURA
CUARTO REGIDOR**



Sexta Sesión Extraordinaria de Cabildo (Octubre 15, 2019.)
"2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO
DEL SUR"

C. ANA LILIA LÓPEZ JIMÉNEZ
QUINTA REGIDORA

C. CÉSAR BASILIO CAMPOS
SEXTO REGIDOR

C. SILVIA NAVA LÓPEZ
SÉPTIMA REGIDORA

C. CLAUDIA LARA BECERRIL
OCTAVA REGIDORA



Sexta Sesión Extraordinaria de Cabildo (Octubre 15, 2019.)
"2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO
DEL SUR"

C. FRANCISCO NEVITH MADERA SÁNCHEZ
NOVENO REGIDOR

C. MARICELA GONZÁLEZ MENDOZA
DÉCIMA REGIDORA

C. HUGO URIEL ESQUEDA MONDRAGÓN
DÉCIMO PRIMER REGIDOR



Sexta Sesión Extraordinaria de Cabildo (Octubre 15, 2019.)
"2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO
DEL SUR"

**C. GUADALUPE ALEJANDRA ARENAS VARGAS
DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA**

**C. DANIEL ALTAMIRANO GUTIÉRREZ
DÉCIMO TERCER REGIDOR**

**LIC. FRANCISCO ESPINOSA DE LOS MONTEROS
ÁLVAREZ DEL CASTILLO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**